

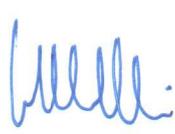
**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA
"ASOCIACIÓN DE EMPRESAS FERROVIARIAS PRIVADAS" (AEFP)**

En la sede de COMSA Corporación de Infraestructuras, S.L sita en Madrid, en la calle Julián Camarillo 6A - 2ª planta - E-28037, siendo las 12:00 horas del día 25 de mayo de 2017, bajo la presidencia de Don Pedro Coca Castaño y actuando como Secretario Don Alvaro Fernandes Fonseca, específicamente designados por los asistentes para ejercer dichos cargos en la presente Asamblea, se reúnen la totalidad de los asociados de la "ASOCIACIÓN DE EMPRESAS FERROVIARIAS PRIVADAS" (AEFP) (la "Asociación") decidiendo, por unanimidad, celebrar Asamblea General Universal, Ordinaria y Extraordinaria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente:

"ORDEN DEL DÍA

- Primero.-** Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.
- Segundo.-** Renovación de los cargos de Presidente y Secretario de la Junta Directiva.
- Tercero.-** Ruegos y preguntas.
- Cuarto.-** Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión."

A continuación se relacionan y firman junto a su nombre los asociados asistentes:

<i>Asociado</i>	<i>Firma</i>
Acciona Rail Services, S.A., representada por D. Fernando García Alonso	
Tracción Rail, S.A., representada por D. Cesar Dominguez	
Continental Rail, S.A., representada por D. Mario Buñuel	
COMSA Rail Transport, S.A., representada por D. Ignacio Barrenechea	
Logitren Ferroviaria, S.A., representada por D. Pedro Coca	
Transitia Rail, S.A., representada por D. Jose Antonio Sebastian	
Takargo rail, S.A., representada por D. Alvaro Fonseca	
Ferrovial Railway S.A., representada por	

D. Rodrigo Jiménez
TRAMESA, S.A., representada por
D. Jesús Calvo

Asisten como invitados D. Pedro Catalán, D.
Juan Mairal D. Alberto Almirante Y el Gerente
De la Asociación D. Juan Diego Pedrero

Ratificada por todos los asociados su unánime voluntad de reunirse en Asamblea General, Ordinaria y Extraordinaria de carácter Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7º de los Estatutos Sociales, y sometidos a deliberación los puntos incluidos en el Orden del Día transcrito, que es aceptado por unanimidad de los asistentes, el Señor Presidente declara válidamente constituida la Asamblea General, con aptitud legal suficiente para tomar toda clase de acuerdos y decisiones sobre los puntos incluidos en el Orden del día. Abierta la sesión, los reunidos proceden a deliberar y decidir los siguientes:

ACUERDOS

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Don Juan Diego Pedrero informa a los asistentes sobre los principales datos de los documentos comprensivos de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016, analizando en detalle **el inventario y el balance** cerrados a 31 de diciembre de 2016. Apoyándose para ello en un informe emitido con fecha 23 de mayo de 2017 por la Asesoría Plural Asesores que queda adjunto a este acta.

Tras la información facilitada, la Asamblea General acuerda por unanimidad aprobar las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016, de conformidad con el artículo 14.3 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

Segundo.- Renovación de los cargos de Presidente y Secretario de la Junta Directiva.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 14º y 16º de los Estatutos Sociales, la Asamblea General acuerda, por unanimidad, renovar los cargos de Presidente y Secretario de la Junta Directiva, actualmente caducados y, por consiguiente:

- Nombrar como **Presidente de la Junta Directiva**, por el plazo estatutario de dos años a Don Pedro Coca Castaño, mayor de edad, divorciado con domicilio en calle Conde de Olocan nº 3 Pta.7 46003 Valencia y con DNI 22625422 T, representante de LOGITREN FERROVIARIA, S.A. conforme a lo previsto en el artículo 23º de los estatutos sociales.

Don Pedro Coca Castaño, presente en este acto, acepta el cargo para el que ha sido nombrado.

- Nombrar como **Secretario no vocal de la Junta Directiva**, por el plazo estatutario de dos años, a Don Juan Diego Pedrero Sancho, mayor de edad, casado, con domicilio en calle del Estrecho de Mesina nº 3, B, 28043 Madrid y con DNI 50945701B

Don Juan Diego Pedrero Sancho, presente en este acto, acepta el cargo para el que ha sido nombrado.

A los efectos aclaratorios se deja constancia expresa de que los nombrados cubren las vacantes de los cargos de Presidente y Secretario de los Señores Don Manuel Pérez Beato y Don Pau Filella i Safont-Tria, a quienes se les notificará los nuevos nombramientos, a los efectos legales oportunos.

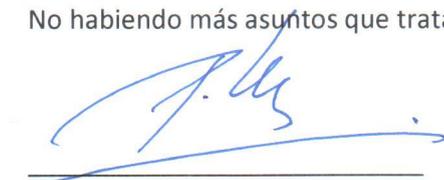
Tercero.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Cuarto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Redactada y leída el Acta de esta reunión al final de la misma, los asistentes la aprueban por unanimidad, siendo firmada por el Secretario con el Visto Bueno del Presidente.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión.



VºBº DEL PRESIDENTE
D. [*] PEDRO COCA CASTAÑO



EL SECRETARIO
D. [*] ALVARO FERNANDES FONSECA